

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE DERECHO

EL DERECHO EN LA ACTIVIDAD TRIBUTARIA DEL ESTADO ECUATORIANO 2010



DRA. MGS. REBECA ISABELA AGUIRRE AGUIRRE

LOJA-ECUADOR FEBRERO 2011

Presentación

I presente libro recoge una investigación científica que guarda relación con aspectos importantes dentro de la administración tributaria; aspectos que se encuentran condensados en las leyes tributarias, en las cuales la norma jurídica ya argumenta los presupuestos valorativos de los elementos que la construyen en ese campo, de entre ellos, el jurídico, el cultural, legal y social, y a través de sus descripciones, nos queda únicamente ponerlos en práctica dentro del desarrollo social de una manera idónea.

Este texto asume las fases reglamentarias del Área Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, y dentro de ellas cuenta con un referente teórico en generalidades y especialidades del Sistema Tributario Nacional; referente que considero apropiado y que se dirige a los estudiantes del área tributaria de la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja, para su proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro de este texto se encuentran los métodos y técnicas que considero son adecuados, para construir un nuevo espacio académico dentro de las aulas universitarias, con el fin de que los alumnos puedan realizar su práctica profesional, de acuerdo al referente teórico escogido por la Carrera de Derecho, del Área Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja.

He podido verificar mis planteamientos en la proyección que les conferí, en vista de que la investigación de campo aplicada, y llevada a cabo por más de un año, que es el sustento de este libro, me permite asegurar la urgente necesidad de reformular el aprendizaje de los Módulos XII de la Carrera de Derecho, con conocimientos teóricos, investigativos y prácticos, mediante procesos organizados y secuenciales dentro del aula de clases; porque he podido demostrar que se puede tecnificar la enseñanza aportando por parte de los docentes con guías y nuevos planteamientos que nos permitan realizar practica profesional mientras impartimos nuestras clases dentro de las fases que se aplican en los módulos, y con eventos dinámicos y científicos.

El referente teórico que forma parte de este texto, es pertinente, en vista de que no es posible articular ningún evento de práctica profesional, si no se tiene conocimiento teórico y científico del Derecho Tributario, por lo que es un reto participar de este sistema, ya que la aptitud del docente está manifiesta en un producto terminado, que incluye la nueva actitud de los egresados para el ejercicio de su vida profesional.

Lógicamente el referente teórico se apareja a las leyes tributarias, y al que consta del texto Modular aprobado por la Carrera de Derecho para los módulos XII, en donde no se ha descuidado parámetros, conceptos, criterios, análisis y explicaciones propias para el área tributaria; y dentro del mismo texto modular, igualmente se encuentran las orientaciones prácticas que se trasmiten a través de recursos administrativos tributarios, resoluciones, procedimientos y procesos tributarios, que con la implementación de una nueva forma dinámica y bajo el dominio del coordinador/a, proveen un nuevo sistema de enseñanza a través de la dramatización organizada dentro del aula.

Los retos, desafíos, conclusiones y recomendaciones a las que llego y con las cuales aporto en este libro, determinan claramente que sin descuidar de ninguna manera los componentes académicos modulares que a través de muchos años con tanto esfuerzo y sacrificio ha logrado el Área Jurídica, Social y Administrativa de mi querida Universidad; se debe introducir dentro de las aulas universitarias la práctica profesional de la Abogacía en el área tributaria, en forma tecnificada, ordenada y con excelentes resultados.

Este nuevo aspecto de la enseñanza universitaria se gesta a través de la experiencia que me ha brindado la Universidad Nacional de Loja como docente-coordinadora, porque mi propio conocimiento de la realidad académica me ha permitido considerar, proyectar y comprobar que un nuevo proceso organizado dentro del ya estructurado, orienta al estudiante hacia una nueva actitud para lograr egresar de las aulas universitarias apto para el ejercicio profesional de la Abogacía en materia tributaria.

No está por demás señalar que todo y todos somos perfectibles, por eso considero que mis colegas coordinadores-docentes, permanentemente estarán perfeccionando las guías y las técnicas que hoy implemento, porque estoy segura que sus capacidades son mejores que las mías, ante lo cual reconozco con modestia que este texto, es simplemente un aporte para el mejor futuro de los estudiantes universitarios interesados en aprender y practicar el Derecho Tributario e incursionar en sus sistemas actuales.

La autora.

